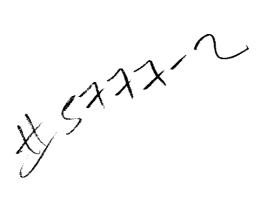
tt 57772

NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010





ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía - NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC No.17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados

financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

PYMES - Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES





1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los Señores Accionistas de **NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.** Guayaquil, 02 de Marzo del 2012

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

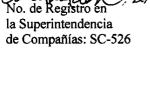
Asunto de énfasis

5. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, los estados financieros de NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A. al 31 de Diciembre del 2010, y por el año terminado en esa fecha, fueron examinados por otros auditores cuyo informe, de fecha 11 de Julio del 2011, expresó una opinión con salvedad sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.

CPA William Tenemaza

Socio

No. de Licencia Profesional: 27210





NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010		Referencia a Notas	2011	<u>2010</u>
Activo	<u>a įvotas</u>	2011	<u>2010</u>	<u>Pasivo</u>	<u>a Ivotas</u>	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	38.664	167.188	Documentos y cuentas por pagar			
Inversiones temporales	4	-	233.403	Proveedores		13.080	8.298
Documentos y cuentas por cobrar				Impuestos y retenciones	8	21.366	6.619
Clientes		48.881	15.400	Compañías y partes relacionadas	10	36.994	477
Compañías y partes relacionadas	10	1.062.708	387.307	Otras		5.000	-
Impuestos y retenciones	5	117.586	76.149		~	76.440	15.394
Otros	6	60.590	53.311	Impuesto a la renta	9	86.158	145.908
	•	1.289.765	532.167	Pasivos acumulados			
Total del activo corriente	-	1.328.429	932.758	Beneficios sociales		526	_
				Participación de los trabajadores		62.381	-
					-	62.907	
				Total del pasivo corriente	-	225.505	161.302
ACTIVO FIJO, neto	7	261.571	289.462	-			
·				PATRIMONIO (Véase estados adjunt	os)	1.364.495	1.060.918
Total del activo		1.590.000	1.222.220	Total del pasivo y patrimonio		1.590.000	1.222.220

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

Sra. Maria Elena Galdós de Serra Representante Legal

Sr. Leandro Toral Flores Contador

MUGALUNO

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por servicios de alquiler		747.860	746.655
Gastos operativos:			
De administración		(333.030)	(166.823)
Financieros		(140)	(2.881)
		(333.170)	(169.704)
Utilidad operacional		414.690	576.951
Otros ingresos, netos		1.183	6.681
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		415.873	583.632
Participación de los trabajadores en las utilidades		(62.381)	-
Impuesto a la renta	9	(86.158)	(145.908)
Utilidad neta		267.334	437.724

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

Sra. Maria Elena Galdós de Serra

Representante Legal

Sr. Leandro Toral/Flores

Contador

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales Utilidad neta del año Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		267.334	437.724
Depreciación Provisión de la Participación de los trabajadores Provisión del Impuesto a la renta Otros ajustes patrimoniales	7	29.694 62.381 86.158 36.243	8.967 - 145.908
Cambio en activos y pasivos: Documentos y cuentas por cobrar Documentos y cuentas por pagar		481.810 (757.598) 61.046	592.599 (464.005) (68.960)
Impuesto a la renta Pasivos acumulados Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(145.908) 526 (360.124)	59.634
Flujos de efectivo de las actividades de inversión Adiciones de activo fijo	7	(1.803)	(73.230)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.803)	(73.230)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento Pago de dividendos a accionistas			(10.250)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			(10.250)
Aumento (Disminución) neta de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3	(361.927) 400.591	(23.846) 424.437
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	38.664	400.591

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

Sra. Maria Elena Galdós de Serra

Representante Legal

Sr. Leandro Toral Flores

Contador

NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital Social	Reser <u>Legal</u>	vas <u>Otras</u>	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2010		52.000	25.000	71.747	484.697	633.444
Pago de utilidades de años anteriores aprobado por la Junta General de Accionistas del 2 de	11				(10.250)	(10.250)
Febrero del 2010	11				(10.250)	(10.250)
Utilidad neta del año					437.724	437.724
Saldos al 1ro. de Enero del 2011		52.000	25.000	71.747	912.171	1.060.918
Otros ajustes					36.243	36.243
Utilidad neta del año					267.334	267.334
Saldos al 31 de Diciembre del 2011		52.000	25.000	71.747	1.215.748	1.364.495

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

OU To Golf Source Sra. María Elena Galdós de Serra Representante Legal

Sr. Leandro Toral Flores Contador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 4 de Noviembre de 1988 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil el 1 de Diciembre de 1989 bajo la denominación de Servicios Administrativos Audiex S.A. con un plazo de duración de 50 años, y posteriormente cambió su denominación por la de Negocios Agrícolas e Inmobiliarios Audiex S.A. y reformó sus estatutos según resolución 00-G-IJ-0000272 el 25 de Enero del 2000.

Su objetivo social es la prestación de toda clase de servicios administrativos para la organización y manejo de las empresas, así como proporcionar servicios técnicos a instituciones y empresas en general utilizando personal propio o contratado.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de Marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajustes y conversión contenidas en la NEC No. 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y depósitos en bancos de libre disposición e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

d) Inversiones Temporales -

Se registran al valor de los depósitos y los intereses ganados se registran al momento de su cobro con crédito a otros ingresos, el efecto de este asunto no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

e) Documentos y Cuentas por cobrar - Clientes -

Estas cuentas por cobrar son los montos adeudados por los Clientes por los servicios de alquiler en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, a criterio de la Administración de la Compañía.

f) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Documentos y Cuentas por pagar - Proveedores -

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

k) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendo en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otras reservas --

El saldo acreedor de las estas reservas provienen de las utilidades acumuladas hasta el período 2009 con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

m) Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de los servicios prestados, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se facturan los servicios, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha prestado los servicios al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado los servicios, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

n) Reconocimiento de Intereses, Costos y Gastos -

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

o) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía, a partir del 1 de Enero del 2012, deberá aplicar obligatoriamente las NIIF en el registro de sus transacciones y la preparación de estados financieros. Adicionalmente, debió elaborar hasta Abril del 2011 un cronograma de implementación de dichas normas y hasta Septiembre de dicho año preparar la conciliación entre el patrimonio neto reportado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" con el patrimonio neto reportado bajo "NIIF", al 1 de Enero del 2011. La referida conciliación deberá ser actualizada al 31 de Diciembre del 2011. Los ajustes determinados al término del periodo de transición debían ser contabilizados al 1 de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías durante el primer semestre del 2011 el cronograma de implementación respectivo y en adición, a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a las NIIF para PYMES.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	665	737
Bancos	37.999	166.451
	38.664	167.188
Inversiones temporales	-	233.403
	38.664	400.591

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de Diciembre del 2010 correspondían a certificados de depósitos a plazo fijo con vencimiento en Abril del 2011, cuya tasa de interés anual es entre 1,5% al 2,15%. Dichas inversiones fueron liquidadas en su totalidad en la fecha de su vencimiento. Véase además Nota 3.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta (1)	96.833	58.892
Crédito tributario del impuesto al valor agregado (2)	17.857	7.928
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado (2)	2.896	9.329
	117.586	76.149

- (1) Corresponde a las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por los servicios prestados por la Compañía durante los ejercicios 2011 y 2010.
- (2) Representa el impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios de Diciembre del 2011 y 2010, y las retenciones del impuesto al valor agregado practicadas por Clientes a la Compañía en sus ventas gravadas, al cierre del 2011 y 2010.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTROS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos de proveedores (1)	54.870	45.590
Deudores (2)	5.720	7.721
	60.590	53.311

(1) Representa anticipos en efectivo entregados durante el año 2011 por servicios administrativos por US\$9.280, y anticipos para adquisiciones de bienes inmuebles al proveedor Colon Corp S.A. por US\$45.590, entregados durante el 2010.

Adicionalmente los saldos antes mencionados fueron debidamente autorizados por la Gerencia General, no devengan intereses y se estima serán recuperados en el corto plazo.

NOTA 7 - ACTIVO FIJO, NETO

	Tasa anual de depreciación %	2011	<u>2010</u>
Terrenos		216.769	216.769
Edificios	5	78.807	78.807
Vehículos	20	180.066	180.066
Maquinaria, equipos e instalaciones	10	13.460	13.460
Equipos de computación	33	6.281	5.813
Muebles y enseres	10	1.150	1.150
Equipos de oficina	5	1.335	
		497.868	496.065
Menos:		477.000	470.003
Depreciación acumulada		(236.297)	(206.603)
	•	261.571	289.462
Movimiento del año:			
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1ro. de Enero		289.462	225.199
Adiciones, netas (1)		1.803	73.230
Depreciación (2)		(29.694)	(8.967)
Saldo al 31 de Diciembre		261.571	289.462

- (1) Durante el mes de Mayo y Octubre del 2011 se adquirieron equipos de computación y equipos de oficina para uso de la Administración, mientras que durante Abril y Julio del 2010 se adquirieron vehículos para el servicio de alquiler.
- (2) Durante el año 2011 se recalculó de la depreciación de vehículos, cuyo efecto total fue registrado con cargo a los resultados del ejercicio corriente. La Administración de la Compañía considera que el efecto de este asunto en la Utilidad del año 2011 no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

No existen garantías gravadas sobre los bienes de propiedad de la Compañía.

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al valor agregado (1)	11.629	2.110
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado (2)	6.303	2.160
Retención en la fuente del Impuesto a la renta (2)	3.434	2.349
	21.366	6.619

- (1) Corresponde al importe generado por facturas de ventas gravadas tarifa 12% emitidas a Clientes en el mes de Diciembre del 2011 y 2010. Dichos montos fueron liquidados en Enero del 2012 (2010: Enero del 2011), respectivamente.
- (2) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre del 2011 y 2010. Dichos montos fueron cancelados en Enero del 2012 (2010: Enero del 2011), respectivamente.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2011 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Compañía considera que, a excepción de los gastos no deducibles por US\$5.498, no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto la renta al 31 de Diciembre del 2011.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Tarifa de Impuesto a la renta -

La tasa para el cálculo del Impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2011 es del 24% y para el ejercicio fiscal 2010 es del 25% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa del impuesto a la renta podría disminuir en 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Anticipo de Impuesto a la renta -

A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía no tuvo la obligación de pagar el anticipo de Impuesto a la renta consecuentemente, no muestra pago del Impuesto a la renta mínimo en resultados.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y se le remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2011 conforme el noveno digito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Conciliación del resultado contable - tributario -

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	353.492	583.632
Más - Gastos no deducibles (1)	5.498	-
Utilidad Gravable	358.990	583.632
Tasa de Impuesto a la renta	24%	25%
Impuesto a la renta	86.158	145.908
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (2)	10.337	7.107
Impuesto a la renta causado	86.158	145.908
Menos - Retenciones en la fuente del ejercicio	58.549	58.892
Impuesto a la renta por pagar	27.609	87.016

- (1) Al 31 de Diciembre del 2011 corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta asumidas por la Compañía.
- (2) Durante el 2011 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria por un monto de US10.337 (2010: US\$7.107), valor no supera el importe del Impuesto a la renta calculado con base en la Utilidad gravable.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Este impuesto se grava al valor de los servicios facturados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta del servicio (valor total de la factura a su cliente).

Reformas Tributarias -

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre de 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado y posteriormente en el Suplemento al Registro Oficial Nº 608-S4 del 30 de Diciembre del 2011, se expidió el respectivo reglamento, los cuales incluye entre otros, disposiciones reformatorias a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, y otros cuerpos legales, teniendo como finalidad el incorporar tributos que generen un efecto positivo en el fortalecimiento de comportamientos ecológicos responsables, tales como:

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- Impuesto ambiental Se crea el impuesto ambiental a los vehículos, se encuentran exentos los vehículos que estén directamente relacionados con la actividad productiva del contribuyente, conforme lo disponga el correspondiente Reglamento. Su aplicación a partir del año 2012.
- ➤ <u>Impuesto redimible a las botellas plasticas no retornables</u> Teniendo por objeto disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje. Se genera al embotellar bebidas en botellas plásticas no retornables utilizadas para retener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En caso de bebidas importadas el hecho generador será su desaduanización.
- ➤ Impuesto a la Salida de Divisas ISD Pasa del 2% al 5% sobre los montos enviados al exterior, su aplicación es inmediata. Se exonera el pago de dividendos luego del pago del Impuesto a la renta en el Ecuador a sociedades o personas naturales no domiciliadas en paraísos fiscales.

El ISD será crédito tributario, del Impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales (suponemos que será para los siguientes), de los pagos de ISD en importación de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos. Las materias primas, insumos y bienes de capital, serán los que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria del SRI.

NOTA 10 - SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

0
14.693
33.980
918
79.591
3.9 9

NOTA 10 - SALDOS CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONASAS (Continuación)

153.389	_
33.180	-
186.569	
307	-
48.469	40.000
67.716	67.716
116.492	107.716
1.062.708	387.307
36.310	133
684	344
36.994	477
	33.180 186.569 307 48.469 67.716 116.492 1.062.708

- (1) Corresponden a préstamos a dichas compañías relacionadas desde años anteriores y durante el presente ejercicio, neto de cobros.
- (2) Representan desembolsos a los accionistas por Utilidades de años anteriores hasta el 2010, sin embargo debido a que a la fecha están pendientes de instrumentación y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, se mantienen registrados en cuentas por cobrar.
- (3) Corresponden a préstamos efectuados por dichas partes relacionadas, desde años anteriores y durante el año 2011.
- (4) Representan pagos realizados por dichas entidades y partes relacionadas, principalmente durante el año 2011.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 52.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1,00 cada una.

Durante el año 2010 la Compañía efectuó un pago de utilidades de años anteriores por US\$10.250, aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 2 de Febrero del 2010. Adicionalmente durante el 2011 se efectuaron pagos de utilidades de años anteriores por US\$186.569 lo cuales están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas. Véase además Nota 10 (2).

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de éstos estados financieros (02 de Marzo del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
